

RESISTENCIA ANTIMICROBIANA: LA PANDEMIA SILENCIOSA



WEBSEMINAR

El problema de la resistencia a los antibióticos se ha convertido, sin lugar a dudas, por la magnitud que ha alcanzado, en una de las principales amenazas para la salud pública, causando gran impacto clínico, epidemiológico y microbiológico a nivel mundial. Así lo confirman las 33.000 muertes anuales que se calcula que se producen en Europa como consecuencia de infecciones hospitalarias causadas por bacterias resistentes, 4.000 de ellas en España. Si la tendencia sigue el ritmo actual, en 2050 podíamos llegar a 10 millones de muertes anuales a nivel mundial.

En enero del año 2022 entra en vigor el nuevo reglamento de medicamentos veterinarios que establece, fundamentalmente, una nueva forma de usar los antimicrobianos y remarca, entre otras cosas, que “los medicamentos antimicrobianos no se utilizarán de forma rutinaria ni para compensar una falta de higiene, una cría de animales inadecuada o una falta de cuidados, ni una mala gestión de las explotaciones ganaderas”. Restringe por tanto muy significativamente el uso de los antimicrobianos en profilaxis y metafilaxis y, en general, indica que debemos cambiar la manera de hacer las cosas para caminar hacia una producción más sostenible.

En el año 2014 la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) impulsó la creación de un plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antibióticos, el Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN). Desde entonces hemos completado ya dos planes (2014-2018 y 2019-2021) y estamos trabajando en el tercero que entrará en vigor en enero del 2022 y que, entre otras cosas, trabajará con todos los sectores para poner en marcha acciones que les faciliten implementar la nueva legislación.

Duración

90 min.



Fecha

27/1/2022



Hora

14:30 (Canarias 13:30)



Objetivos:

- Revisar la nueva legislación de medicamentos veterinarios y las previsiones sobre el uso de antimicrobianos incluidas en ella.
- Revisar la situación actual en consumo y resistencias.
- Presentación del nuevo PRAN 2022-2024

Contenidos:

- Reglamento (UE) 2019/6 de medicamentos veterinarios: Principales novedades.
- Plan Nacional Resistencia Antibióticos 2022-2024 (PRAN): Líneas Estratégicas.
- Proyecto ESVAC.
- Categorización de antibióticos.
- Programas Reduce.
- Mapa de Resistencias
- Guía terapéutica



Ponente: Cristina Muñoz Madero



Licenciada en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid y Diplomada en Dirección y Gestión de Empresas, por la Confederación Empresarial de Madrid, CEOE-CEIM.

Actualmente es jefe de Área de preclínica y clínica y procedimientos centralizados en la Agencia Española del medicamento y productos Sanitarios.

Coordinadora del PLAN NACIONAL RESISTENCIA ANTIBIOTICOS (PRAN)

Desde el año 2004 es la representante española en el Comité Europeo de Evaluación de Medicamentos Veterinarios (CVMP)

Y Desde enero de 2017 es la presidenta del grupo de trabajo de eficacia de la Agencia Europea del medicamento (EWP).